



OBRAS DE
FRAY LUIS
DE GRANADA



1

BX2186
L8
v. 2

016



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



1080016379

OBRAS
DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA
LIBRO
DE LA ORACION Y MEDITACION
EN EL QUE SE TRATA DE LA CONSERVACION
DE LOS PRINCIPALES MISTERIOS DE NUESTRA SANTA FE,
EN OCHO TRIS BREVES TRATADOS
DE LA FACILIDAD DE LA JURISDICCION DE LOS PONTIFICIALES
QUE SON:
LIMOSNA, AYUNO Y ORACION,
Y LOS QUATRO PRIMEROS TRATADOS
DEL MEMORIAL DE LA VIDA CRISTIANA.

TOMO II



MADRID,
EN LA IMPRENTA DE LA REAL COMPAÑIA
AÑO DE MDCCC.

OBRAS
DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA.
LIBRO
DE LA ORACION Y MEDITACION:
EN EL QUAL SE TRATA DE LA CONSIDERACION
DE LOS PRINCIPALES MYSTERIOS DE NUESTRA SANCTA FÉ.
CON OTROS TRES BREVES TRATADOS
DE LA EXCELLENCIA DE LAS PRINCIPALES OBRAS PENITENCIALES:
QUE SON,
LIMOSNA, AYUNO Y ORACION,
Y LOS QUATRO PRIMEROS TRATADOS
DEL MEMORIAL DE LA VIDA CHRISTIANA,

TOMO II.



MADRID.
EN LA IMPRENTA DE LA REAL COMPAÑIA.
AÑO DE M.D.CCC.

46520

BX 2186

L 8

v. 2.

OBRA

DEL V. P. M. F. LUIS DE GRANADA

LIBRO

DE LA ORACION Y MEDITACION

EN EL CUAL SE TRATA DE LA CONSIDERACION

DE LOS PRINCIPALES MYSTERIOS DE NUESTRA SANTA FE

CON OTROS TRES BREVES TRATADOS

DE LA EXCELENCIA DE LAS PRINCIPALES OBRAS SENTENCIALES

QUE SON

LIMOSNA, AYUNO Y ORACION

Y LOS CUATRO PRIMEROS TRATADOS

DEL MEMORIAL DE LA VIDA CRISTIANA

TOMO II



M. A. D. R. D.

FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

EN LA IMPRENTA DE LA REAL COMENDACION

AÑO DE MDCCC.

TABLA

DE LOS CAPITULOS Y PARRAFOS

DESTE SEGUNDO TOMO.

C AP. I. De la utilidad y necesidad de la consideracion. Pag. 1.	eruz y llanto de la Virgen. 54.
Cap. II. De cinco partes de la oracion. 15.	§. II. Aqui se declara por qué la sagrada Virgen, y por qué todos los justos son afligidos en esta vida con diversas tribulaciones. 57.
Signense las primeras siete Meditaciones de los dias de la semana por la mañana. Ibid.	Meditacion para el Domingo por la mañana. 59.
§. I. Del Santissimo Sacramento, y de las causas por que fue instituido. 19.	§. I. De la Resurreccion del cuerpo del Salvador. 62.
Meditacion para el Martes por la mañana. 24.	§. II. De como el Salvador apareció à la Virgen nuestra Señora. 63.
§. I. De como fue preso el Salvador. 28.	<i>Comienzan las otras siete Meditaciones para los mismos dias de la semana en la noche.</i>
§. II. De los que espiritualmente atan las manos à Christo. 30.	TRATADO I.
Meditacion para el Miercoles por la mañana. Ibid.	<i>El Lunes en la noche.</i> 65.
§. I. De los trabajos que el Salvador pasó en aquella noche de su passion; y de la negacion de Sant Pedro. 33.	§. I. De la consideracion de los peccados, en la qual se declara por extenso la meditacion pasada. 67.
§. II. De los azotes que el Señor recibió en la columna. 35.	§. II. De la muchedumbre de los peccados de la vida pasada. 68.
Meditacion para el Jueves por la mañana. 38.	§. III. De la gravedad de los peccados. 69.
§. I. Del Ecce-Homo. 40.	§. IV. De los peccados y defectos en que el hombre puede avercaído despues de aver conocido à Dios. 70.
§. II. De como el Salvador llevó la cruz acuestas. 42.	§. V. De la accusacion de la propia conciencia, y del aborrecimiento, y desprecio de sí mismo. 72.
Meditacion para el Viernes por la mañana. 44.	TRATADO II.
§. III. De la compassion del Hijo à la Madre, y de la Madre al Hijo en la cruz. 47.	<i>El Martes por la noche.</i> 75.
§. IV. Otra meditacion de la doctrina que se aprende al pie de la cruz. 48.	§. I. De la consideracion de las miserias de la vida humana, en el qual se declara mas por extenso la meditacion pasada. 77.
§. V. De la paciencia que avemos de tener en los trabajos à imitacion de Christo. 50.	§. II. De las miserias y condiciones desta vida; y primero de la brevedad della. 79.
Meditacion para el Sabado por la mañana. 51.	§. III.
§. I. Del descendimiento de la	

- §. III. De como es incierta nuestra vida. 81.
- §. IV. De quan fragil sea nuestra vida. 82.
- §. V. De quan mudable sea nuestra vida. 84.
- §. VI. De como es engañosa nuestra vida. 85.
- §. VII. De quan miserable sea nuestra vida. 86.
- §. VIII. De la ultima de las miserias humanas, que es la muerte. 88.
- §. IX. Del fruto que se saca de estas consideraciones susodichas. 89.

TRATADO III.

El Miercoles en la noche.

- §. I. En el qual se trata de la consideracion de la muerte, en el qual se declara mas por extenso la meditacion pasada. 92.
- §. II. De como es incierta la hora de la muerte, y de la pena que da el apartamiento de todas las cosas que vienen con ella. 95.
- §. III. Del horror de la sepultura y temor de la suerte que nos ha de caber. 96.
- §. IV. De como se conocen aqui los yerros y ceguedades de la vida pasada, y del temor de la cuenta. 98.
- §. V. De la Extrema-Uncion, y agonía de la muerte. 100.
- §. VI. De la fealdad del cuerpo muerto, y del enterramiento, y de la sepultura y salida del anima. 101.

TRATADO IV.

El Fieues en la noche.

- §. I. De la consideracion del juicio final, en el qual se declara mas por extenso la meditacion pasada. 107.
- §. II. De quan riguroso aya de ser el dia del juicio. 108.
- §. III. De las señales que precederán este dia. 109.

- §. IV. Del fin del mundo, y de la resurreccion de los muertos. 111.
- §. V. De la venida del Juez, y de la materia del juicio, y de de los testigos y acusadores dél. 113.

TRATADO V.

El Viernes en la noche.

- §. I. De la consideracion de las penas del infierno, en el qual se declara mas por extenso la meditacion pasada. 118.
- §. II. De dos maneras de penas que ay en el infierno. 119.
- §. III. Del tormento de los sentidos y potencias interiores del anima. 121.
- §. IV. De la pena que llaman de daño. 123.
- §. V. De las penas particulares de los condenados. 124.
- §. VI. De la eternidad de todas estas penas susodichas. 125.

TRATADO VI.

El Sabado en la noche.

- §. I. De la consideracion de la gloria del paraíso, en la qual se declara mas por extenso la meditacion pasada. 128.
- §. II. De la hermosura y excelencia del lugar. 129.
- §. III. Del segundo gozo que el anima recibirá con la compañía de los Santos. 131.
- §. IV. Del tercer gozo que el anima recibirá con la vision clara de Dios. 133.
- §. V. Del quarto gozo que el anima recibirá con la gloria del cuerpo. 134.
- §. VI. Del quinto gozo que es la duracion de la eternidad. 135.

TRATADO VII.

El Domingo en la noche.

- §. I. De la consideracion de los be-

- beneficios divinos, en la qual se declara mas por extenso la meditacion pasada. 137.
- §. II. Del beneficio de la creacion. 138.
- §. III. Del beneficio de la conservacion. 139.
- §. IV. Del beneficio de la redempcion. 141.
- §. V. Del quarto beneficio de la vocacion. 143.
- §. VI. de los beneficios particulares. 145.
- Cap. III. De cinco partes que pue- de tener la oracion. 146.
- Cap. IV. De la preparacion que se requiere para antes de la ora- cion. 147.
- Cap. V. De la leccion. 150.
- Cap. VI. De la meditacion. 150.
- Cap. VII. Del hacimiento de gra- cias. 151.
- Cap. VIII. De la peticion. 152.
- §. I. Peticion de las virtudes mas necesarias. 153.
- Cap. IX. De algunos avisos que se han de tener en estas cinco par- tes susodichas; especialmente acerca de la meditacion. 156.
- §. I. Primer aviso. 156.
- §. II. Segundo aviso. 157.
- §. III. Tercero aviso. 158.
- §. IV. Quarto aviso que se sigue de los passados. 160.
- §. V. Quinto aviso. 160.
- §. VI. Sexto aviso de la profunda oracion y devocion. 162.
- §. VII. Septimo aviso de no reci- bir en vano las visitaciones de nuestro Señor. 163.
- Cap. ultimo. De seis cosas que de- bemos meditar en la passion del Salvador. 164.
- §. I. De la grandeza de los dolores de Christo. 165.
- §. II. De como resplandescen en la passion de Christo la grandeza del peccado, y la grandeza de nuestro redempcion. 170.
- §. IV. De la grandeza de la divina

- bondad que resplandescen en la sagrada passion. 171.
- §. V. de la excellencia de las vir- tudes que resplandescen en la passion de Christo. 172.
- §. VI. De la conveniencia del mys- terio de nuestra redempcion. 173.
- Tabla de la segunda parte deste segun- do libro.*
- Cap. I. En el qual se declara qué cosa sea devocion. 177.
- §. II. De quan gran bien sea la de- vocion. 179.
- §. III. De como es difficultosa de alcanzar la verdadera devocion. Ibid.
- Cap. II. De las cosas que ayudan para alcanzar la verdadera de- vocion; y primero del deseo grande della. 181.
- §. II. De la segunda cosa que ayu- da à la devocion, que es fortaleza y diligencia. 183.
- §. III. De la tercera cosa que ayu- da à la devocion que es la guarda del corazon. 186.
- §. IV. De la quarta cosa que ayu- da à la devocion, que es la continua memoria de Dios. 189.
- §. V. De la quinta cosa que ayuda à la devocion que es el uso de las oraciones breves, que se deben hacer en todo lugar y tiempo. 191.
- §. VI. De la sexta cosa que ayuda à la devocion, que es la licion de los libros devotos y prove- chosos. 194.
- §. VII. De la septima cosa que ayuda à la devocion, que es la guarda de los sentidos. 196.
- §. VIII. De la octava cosa que ayuda à la devocion, que es la soledad. 196.
- §. IX. De la novena cosa que ayu- da à la devocion, que son los tiempos y horas diputadas para ella. 197.
- §. X. De la decima cosa que ayu- da à la devocion, que es la con-

tinuacion y perseverancia de los buenos ejercicios. 199.
 §. XI. De la undecima cosa que ayuda à la devocion, que es el tiempo y lugar, y otras cosas convenientes para ella. 202.
 §. XII. De la duodecima cosa que ayuda à la devocion, que son las asperezas corporales. 205.
 §. XIII. De la decimatercia cosa que ayuda à la devocion, que son las obras de misericordia. 207.
 Cap. III. De las cosas que impiden à la devocion. Ibid.
 §. I. Del primer impedimento de la devocion, que son los peccados veniales. Ibid.
 §. II. Segundo impedimento del remordimiento de la conciencia. 208.
 §. III. Tercero impedimento de los escrúpulos. 212.
 §. IV. Quarto impedimento de qualquier otra amargura, y desabrimento de corazon. 215.
 §. V. Quinto impedimento de las consolaciones sensuales. 216.
 §. VI. Sexto impedimento de los cuidados demasiados. 217.
 §. VII. Septimo impedimento de las ocupaciones; y mas de las del estudio, y especulacion. 219.
 §. VIII. Octavo impedimento del vicio de la curiosidad. 223.
 §. IX. Nono impedimento de la interrupcion de los buenos ejercicios. 224.
 §. X. Decimo impedimento del regalo y demasia en comer y beber. 226.
 §. XI. Oncevo impedimento de la mala disposicion y flaqueza del cuerpo. 229.
 §. XII. De otro genero de impedimentos particulares. Ibid.
 Cap. IV. De las tentaciones mas comunes que suelen fatigar à las personas que se dan à la oracion. 233.
 §. I. De la primera y mas particular tentacion, que es la falta de

las consolaciones espirituales. Ibid.
 De las causas porque el Señor quita à sus amigos las consolaciones espirituales. Ibid.
 Qué es lo que el hombre debe hacer quando le faltan las consolaciones divinas. 237.
 Contra los que menosprecian y desahacen las consolaciones divinas. 239.
 §. II. Segunda tentacion de la guerra de los pensamientos importunos. 240.
 §. III. Tercera tentacion de pensamientos de blasphemia, y de infidelidad. 243.
 §. IV. Quarta tentacion del temor demasiado. 245.
 §. V. Quinta tentacion del sueño demasiado. 246.
 §. VI. De otras dos tentaciones entre sí contrarias. 247.
 §. VII. Octava tentacion del demasiado appetito de estudiar, y saber. 250.
 De los remedios contra esta tentacion. 254.
 §. VIII. Nona tentacion del indiscreto zelo, y deseo de aprovechar à otros. 258.
 Cap. V. De algunos avisos que se deben tener en estos ejercicios contra los engaños del enemigo. 261.
 §. I. Primer aviso; de la dignidad, y fruto de la oracion vocal. 262.
 §. II. Segundo aviso; de la dignidad, y fruto de las sagradas ceremonias y obras exteriores. 264.
 §. III. Tercero aviso; de la reverencia y obediencia que se debe à los Doctores y Predicadores de la Iglesia. 266.
 §. IV. Quarto aviso; de la discrecion que se requiere para examinar los buenos deseos. 267.
 §. V. Quinto aviso; de que juntamente con la oracion se deba exercitar el hombre en todas las otras virtudes. 268.
 §. VI. Sexto aviso; que los que se dan

dan mucho à la oracion no por esso desprecien à los que esto no hacen. 269.
 §. VII. Septimo aviso; que se ha de evitar toda manera de singularidad. 272.
 §. VIII. Octavo aviso; que se debe huir la demasiada conversacion de hombres y mugeres. 274.
 §. IX. Nono aviso; que cada uno trabaje primero por cumplir las obligaciones de su estado. 275.
 §. X. Decimo aviso; del fin que se ha de tener en estos ejercicios. 278.
 Del remedio contra todos estos engaños. 282.
 §. XI. Undecimo aviso; de que no se descen visiones, ni revelaciones. 284.
 §. XII. Duodécimo aviso; de no descubrir à nadie los favores y mercedes de nuestro Señor. Ibid.
 §. XIII. Decimotercio aviso del temor y reverencia con que debemos estar en la presencia del Señor. 285.
 §. XIV. Decimoquarto aviso; de como algunos tiempos se debe el hombre alargar mas en los ejercicios de la oracion. 286.
 §. XV. Decimoquinto aviso; de la discrecion que se debe tener en este aviso. 287.
 §. XVI. Decimosexto aviso; de como debemos trabajar, no en sola la oracion, sino tambien en todas las otras virtudes. 288.
 §. XVII. Decimoseptimo aviso; de como no se han de tomar estos ejercicios como cosa de arte, sino con grande humildad y confianza. 290.
 §. XVIII. Decimooctavo aviso; de otra manera de oraciones y meditaciones que tienen los mas exercitados. 291.
 §. XIX. Decimonono aviso; como no convienen estos ejercicios à todo genero de personas. 292.
 Conclusion desta segunda parte Tom. II. 293.

Tercera parte deste libro, en la qual se ponen tres breves tratados: uno de la oracion, y otro del ayuno, y otro de la limosna.

Argumento deste primer tratado de las alabanzas de la oracion. 299.

TRATADO I.

De la virtud y excellencia de la oracion. 300.

§. I. De lo que dice la divina Escritura, y sanctos de la virtud de la oracion. 301.
 §. II. De las causas principales por qué la oracion nos sea de tanto provecho. 305.
 §. III. De como por la oracion se comunica al alma la verdadera devocion, con la qual hace con facilidad todas las cosas del servicio de Dios. 312.
 §. IV. De como la experiencia enseña que la oracion ayuda à alcanzar todas las virtudes y perfection. 313.

Segunda parte de la necesidad de la oracion. 317.

§. II. De como Christo, y los sanctos exercitaron mucho la oracion. 321.

Tercera parte de la continuacion y perseverancia de la oracion. 324.

§. I. De la continuacion deste, y perseverancia en la oracion. Ibid.

§. II. De la necesidad que ay de la perseverancia en la oracion. 325.

§. III. De otras razones sobre lo mismo. 328.

§. IV. Responde à una objection. 330.

§. V. Conclusion de todo lo susodicho. 331.

TRATADO II.

De la virtud del ayuno, y asperezas corporales. 333.

§. I. Primera parte de los bienes es-

espirituales para que aprovecha el ayuno. 334.

§. II. De la segunda excellencia del ayuno. Ibid.

§. III. De la tercera excellencia del ayuno. 336.

§. IV. De la quarta excellencia del ayuno. 337.

§. V. De la quinta excellencia del ayuno. 338.

§. VI. De la sexta excellencia del ayuno. Ibid.

§. VII. De la septima excellencia del ayuno. 339.

§. VIII. De la octava excellencia del ayuno. 341.

Segunda parte de los bienes corporales para que aprovecha el ayuno. 342.

§. I. De como el ayuno ayuda para alargar y conservar la vida mas que todas las medicinas. Ibid.

§. II. De como el ayuno ayuda para conservar la salud. 344.

§. III. De como el ayuno aprovecha para conservar y adquirir la honra. 345.

§. IV. De como el ayuno es de honra y provecho. Ibid.

§. V. De como el ayuno sirve para que el hombre tenga gusto y alegria corporal. 346.

§. VI. De como el ayuno pertenece, no solo à personas Religiosas y particulares, sino à personas públicas, y que gobiernan el mundo. 349.

Tercera parte que trata de los males de que nos libra la virtud de la abstinencia. 350.

Conclusion de todo lo dicho. 353.

TRATADO III.

De la limosna y misericordia. 355.

§. I. De la primera excellencia de la limosna y misericordia. 357.

§. II. De la segunda excellencia de la limosna y misericordia. 358.

§. III. De la tercera excellencia de la limosna y misericordia. Ibid.

§. IV. De la quarta excellencia de la limosna y misericordia. 359.

§. V. De la quinta excellencia de la limosna y misericordia. 360.

§. VI. De la sexta excellencia de la limosna y misericordia. 362.

§. VII. De la septima excellencia de la limosna y misericordia. 363.

§. VIII. De la octava excellencia de la limosna y misericordia. Ibid.

§. IX. De la nona excellencia de la limosna y misericordia. 366.

§. X. De la decima excellencia de la limosna y misericordia. 367.

§. XI. Conclusion de todo lo dicho. 369.

§. XII. De como debe el hombre ser misericordioso, y limosnero, por representarse en los pobres Christo de quien hemos recibido tantos bienes. 372.

§. XIII. De la manera que han de tener los hombres en dar limosna, y à quien señaladamente pertenece darla. 374.

Memorial de la vida christiana, repartido en siete tratados, de los quales se contienen los quatro primeros en este volumen. 379.

Cap. I. De las penas que nuestro Señor tiene amenazadas à los que viven mal. 389.

§. I. De quan terribles son las penas del infierno, por ser males universales, no haber esperanza de alivio, y ser eternos. 390.

§. II. De quan terribles sean las penas del infierno, por estar siempre en el mismo ser. 393.

§. III. De quan terribles sean las penas del infierno, por el gusano de la consciencia que perpetuamente les atormenta. 394.

§. IV. De quan terribles serán las penas del infierno que cada uno padecerá segun sus culpas. 396.

Cap.

Cap. II. De la gloria de los bienaventurados. 397.

Cap. III. De los bienes que de presente promete nuestro Señor à los buenos. 401.

Cap. IV. Que no debe el hombre dilatar para adelante su conversion; pues tiene tantas deudas que descargar, por razon de las culpas de la vida passada. 404.

Cap. V. Conclusion de todo lo susodicho. 405.

Tratado segundo de la penitencia y confession.

Cap. I. De la primera parte de la penitencia, que es la contricion; y de los medios por do se alcanza. 409.

Cap. II. De los principales medios por do se alcanza la contricion; y especialmente el dolor de los peccados. 412.

Cap. III. De las consideraciones que pueden ayudar à tener dolor, y aborrecimiento de los peccados; y primero de la muchedumbre dellos. 413.

§. II. Segunda consideracion: de lo que se pierde por el peccado. 415.

§. III. Tercera consideracion: de la magestad y bondad de Dios, contra quien peccamos. 416.

§. IV. Quarta consideracion: de la injuria que se hace à Dios en el peccado. 417.

§. V. Quinta consideracion: del odio que Dios tiene contra el peccado. 418.

§. VI. Sexta consideracion: de la muerte, y de lo que despues della se sigue. 419.

§. VII. Septima consideracion: que procede de los beneficios divinos. Ibid.

Cap. IV. Oracion para despertar en el anima compuncion, y dolor de los peccados. 420.

Cap. V. Siguese otra oracion para pedir perdon de los peccados. 421.

Cap. VI. Otra oracion para pedir perdon de los peccados. 422.

Cap. VII. De los frutos y provechos grandes que se siguen de la verdadera contricion. 427.

De la segunda parte de la Penitencia, que es la confession.

Cap. I. De siete cosas que se deben guardar en la confession. 430.

§. I. Del primer aviso: para la verdadera confession, que es el examen de la consciencia. Ibid.

§. II. Segundo aviso: del confessar el numero de los peccados. Ibid.

§. III. Tercer aviso de la confession, y de las circunstancias. 431.

§. IV. Quarto aviso: de como no se ha de confessar mas que la especie del peccado. 432.

§. V. Quinto aviso de la manera del confessar los peccados del pensamiento. 433.

§. VI. Sexto aviso: de guardar la fama del proximo. 434.

Cap. II. De los casos en que la confession es ninguna, y se debe iterar. Ibid.

Accusaciones para el principio de la confession. 435.

Avisos generales para conocer qual sea peccado mortal, y qual venial. 443.

De la tercera parte de la penitencia, que es la satisfaccion.

Cap. I. Ibid. Ibid.

Cap. II. Del origen y causa de la satisfaccion. 445.

Cap. III. De las tres principales obras con que satisfacemos à Dios. 451.

§. I. De la primera obra satisfactoria, que es el ayuno. Ibid.

§. II. De la segunda obra satisfactoria, que es la limosna. 452.

§. III. De la tercera obra satisfactoria, que es la oracion. 454.

Tom. II.

- Cap. IV. Siguese una breve manera de confessar para las personas que se confessan à menudo. 455.
- Tratado tercero: de como nos havemos de aparejar para la sagrada Communion.*
- Cap. I. Del aparejo que se requiere para la sagrada Communion. 458.
- Cap. II. De la primera cosa que se requiere para comulgar, que es pureza de consciencia. 460.
- Cap. III. De la segunda cosa que se requiere para comulgar, que es pureza de intencion. 462.
- Cap. IV. De la tercera cosa que se requiere para recibir este Sacramento, que es actual devoción. 464.
- §. I. Del temor y reverencia con que se ha de llegar à este Sacramento. 465.
- §. II. Del amor y confianza con que se ha de llegar à este Sacramento. 467.
- §. III. Del hambre y deseo del celestial pan deste Sacramento. 468.
- Cap. V. Que se debe tomar tiempo para entender en este aparejo susodicho. 470.
- Cap. VI. Lo que se ha de hacer ante de la Communion. 473.
- Cap. VII. De lo que se debe hacer al tiempo de la Communion y despues della. 475.
- Cap. VIII. Del uso de los Sacramentos, y del provecho que se recibe con la frecuencia dellos. 478.
- §. I. De los efectos del Sacramento de la Communion. 479.
- §. II. Responde à algunas objeciones de algunos negligentes. 481.
- Cap. IX. Qual sea la causa del poco gusto y devoción que algunos tienen quando celebran, ó comulgan. 484.
- Cap. X. Si es bueno comulgar muy à menudo. 486.
- Siguese una devota meditacion pa-
- ra antes de la sagrada Communion, para despertar en el animador y amor deste sanctissimo Sacramento. 491.
- Segunda parte desta meditacion. 493.
- Oracion para despues de la Communion, de Sancto Thomas de Aquino. 494.
- Siguese otra meditacion para despues de haber comulgado. 495.
- Siguese otra meditacion muy devota para exercitarse en ella el dia de la sagrada Communion, pensando en la grandeza del beneficio recebido, y dando gracias à nuestro Señor por él. 496.
- Segunda parte desta meditacion. 498.

TRATADO VI.

El qual contiene dos reglas principales de vida christiana. 500.

- Cap. I. Comienza la primera regla de la vida christiana, en la qual se trata de la victoria del peccado, y de los remedios generales que ay contra él. 501.
- §. I. De la deformidad y malicia del peccado mortal. 502.
- §. II. De las ocasiones de los peccados, y cómo se deben huir. 503.
- §. II. De quanto importa resistir al principio de la tentacion. 504.
- §. VI. Del examen de la consciencia, y cómo se debe hacer. 505.
- §. V. De la necesidad de evitar los peccados veniales. 506.
- §. VI. De la aspereza y maltratamiento de la carne. 507.
- §. VII. Del gran cuidado que se ha de tener con la lengua. 508.
- §. VIII. Del cuidado que se ha de tener en no dexar pegar el corazón à las cosas visibiles. Ibid.
- §. IX. De la leccion de buenos libros, y sus efectos. 510.
- §. X. De la presencia de Dios. 511.
- §. XI. De los males que causa la ociosidad. 512.
- §. XII. De la soledad. 513.

§. XIII.

- §. XIII. De como el verdadero christiano debe apartarse del mundo. Ibid.
- §. XIV. Del uso de los Sacramentos, oracion y limosna. 514.
- §. XV. De quatro cosas de que debe cuidar el christiano. Ibid.
- Cap. II. De las mas communes tentaciones de los que comienzan à servir à Dios: mayormente en las religiones. 515.
- Siguese otra regla de bien vivir, para personas algo mas aprovechadas en la vida christiana.*
- Cap. I. Del fin desta Doctrina, que es la imitacion de Christo. 518.
- Cap. II. Del exercicio y uso de diversas virtudes. 521.
- §. I. De la esperanza. 523.
- §. II. De la humildad interior, y exterior. 524.
- §. III. De la castidad. 525.
- §. IV. De la templanza en el comer y beber. 526.
- §. V. Del silencio. Ibid.
- §. VI. De la mortificacion de la propia voluntad. 528.
- §. VII. De la paciencia en los trabajos. Ibid.
- §. VIII. De la verdadera devoción. 529.
- §. IX. De lo que se ha de hacer por la noche y mañana. 530.
- §. X. De los remedios para alcanzar la verdadera paz. 531.
- Cap. III. De lo que debe el hombre hacer para con Dios, para consigo, y para con sus proximos. 532.
- §. I. De lo que el hombre debe hacer para con Dios. 533.
- §. II. De lo que el hombre debe hacer para consigo mismo. 534.
- §. III. De lo que el hombre debe hacer para con los proximos. 535.
- Cap. IV. De doce cosas muy principales que el siervo de Dios debe hacer. 537.
- Cap. V. De doce maneras de defectos que se deben mucho evitar en la vida espiritual. 538.

EX

VI

I estos tres cuerpos de libros, que tratan de la Oracion, Ayuno y Limosna los dos dellos. En los cuales ay lo mas de molde, y muchas cosas añadidas y entretexidas de mano: y el otro tercero libro es de molde, que se llama Guia de Peccadores, compuestos todos tres por el Reverendo Padre Fr. Luis de Granada, los quales libros llevan sus emiendas puestas donde conviene, y en ellos no se contiene error alguno, ni cosa sospechosa, ni escandalosa, ni que pueda offender à orejas piadosas y christianas, antes contienen doctrina catholica y sana, y de grande erudicion y provecho para todo genero de personas, donde efficazmente se inflamman los corazones à la virtud y vida christiana perfecta, sin escrupulos y vanas imaginaciones, sino con doctrina muy fundada en la sancta Escripura, y dichos de los Doctores sanctos, y muy conforme à nuestra Sancta Fé Catholica, y assi son dignos que sean impressos estos libros para provecho de todos los christianos; y porque ansi me parece lo firmé de mi nombre à diez y ocho de Agosto de mil y quinientos y sesenta y quatro años.

Fr. Antonio de Cordova.

Conforme à este fueron el parecer del Reverendissimo, y muy Ilustrissimo Señor, el Señor Obispo de Cuenca, y del muy Reverendo Padre el Padre Fr. Francisco Pacheco, Confessor de la Reyna nuestra Señora, à quienes por comission del Consejo Real, fue cometido el examen y correccion deste libro.

EX-

EXHORTACION

DE FR. BERNARDO DE FRESNEDA,
Obispo de Cuenca, al Christiano Lector, para que
lea con attention y deseo de aprovechar las
obras siguientes.

Doctrina es de los sanctos, que tres cosas son necessarias, y de inestimable ganancia al justo, para conservarse en su justicia: que son la oracion, la lición, y el bien obrar. En estas se debe exercitar el justo cada dia; y repartir el tiempo tan discreta y christianamente, que siempre se halle ocupado en alguna dellas. La oracion alumbra, purga, consuela, alegra, alcanza hervor, hace suave y ligero el trabajo, fomenta la devocion, engendra confianza (si nuestro espiritu no nos reprehende) destierra la pereza, pone miedo al enemigo, vence la tentacion. Y por esto dixo un Sabio: (a) *Non te pigeat orare, si vis à vitiiis liberari.* La oracion es necessaria para alcanzar la gracia, sin la qual pereceria la vida spiritual. Y por esto se prefiere la oracion à la lición. Y Tertuliano dice de la oracion, que siempre se debe usar, lo que siempre es bueno. Y el mismo añade: (b) Si siempre y en cada momento es necessaria la oracion à los hombres, tambien la continencia es necessaria à la oracion; porque la oracion procede de la continencia; y si esta ha verguenza, tambien la avrá la oracion. El spiritu lleva la oracion à Dios; y si el spiritu se halla culpado, la oracion sube con verguenza à él. Y Cassiodoro dice: Mucho aprovecha, christiano, la continuacion para alcanzar firmeza de corazon. Con la assidua oracion se vencen los demonios y sus assechanzas; y con la mesma enflaquece el justo las fuerzas y vexaciones dellos. Con la oracion los hace flacos, cobardes y vencidos. Y con la misma se hace à sí mismo fuerte y vencedor. Si oras con perseverancia, alcanzarás suavidad; y mas ardiente deseo de orar. Y entonces oramos con verdad, quando no pensamos en otra cosa, y aplicamos toda nuestra intencion à las cosas celestiales, y nuestro corazon es inflamado con el fuego del Spiritu sancto.

Tres son los efectos de la oracion. El primero es commun à todas las obras hechas en charidad, que es ser meritoria; y para este efecto no se requiere de necesidad attention actual; mas basta la habitual, como en todos los otros actos meritorios. El segundo efecto es proprio de la oracion, que es impetrar y alcanzar de Dios lo que pides. Y para este efecto tambien basta la primera intencion, que es la que

Dios
(a) *D. Thom. 2. 2. q. 180. art. 3. § 3. p. 9. 39. art. 5. in c. Chrysost. tom. 6. homil. 2. de Orat. Eod. tom. Orat. adversus heretic. propè fin. (b) De exhortat. castit. apud Pamel. cap. 10.*

Dios mira en nuestras obras. Porque si esta falta, no impetrará lo que pide. Porque Dios no oye la oracion del que no pretende lo que pide, como debe, y para el fin que lo debe. El tercero efecto de la oracion es una refeccion espiritual del anima. Y para este de necesidad se requiere atencion en la oracion, no solo aquella que va attenta à las palabras materiales, ò la segunda que mira al sentido de las palabras, sino mucho mas aquella que mira y tiene atencion al fin de la oracion, que es Dios, y à aquello porque ora.

La licion de cosas sagradas, y materias utiles y provechosas, no solo alumbrá nuestra ignorancia, mas absuelve nuestras dudas, corrige nuestros errores, enseña buenas y sanctas costumbres, descubre los vicios; exhorta à las virtudes, despierta hervor, pone temor, recoge la mente, y recrea, y consuela el animo fastidiado y quebrantado. De gran provecho y ganancia es la licion de las cosas sagradas, y aquellas materias que recogen el anima distraida y derramada por tantas, y tan varias cosas. La licion nos enseña y muestra el camino para bien vivir. Los exemplos nos inducen y provocan à imitacion: y la oracion nos alcanza gracia para hacerlo todo perfecto. Buena es la licion, dicen los Sanctos, mejor es la oracion à Dios, mas sobre todo es, obrar bien por Dios. De la licion sagrada sacan los buenos meditacion de Dios, y de la buena meditacion procede tambien afficion, y la prontissima elevacion de spiritu en Dios, de la qual nasce aquella interna oracion que penetra los cielos; y que pasando de las alturas, desea unirse con Dios, en quien estan todos los bienes que se pueden desear.

Pero porque nuestra flaqueza no podria perseverar siempre en oracion y licion, por esto es muy provechoso y necessario el obrar alguna cosa util y provechosa, que nunca lo dexará de ser, si precediere à la oracion la obra; y será mucho mejor, quando la acompañare la oracion; y si la obra para en orar, será mas perfecta. El obrar algo por nuestras manos, allende de ser provechoso para el cuerpo, tambien sirve al spiritu, es edificacion del proximo, y reparo de nuestros sentidos. Y si para esto te hallares perezoso, floxo y desmayado, persevera y vencerás. O quien alcanzasse aquella perseverancia y firmeza de los Sanctos, que oraban sin intermission! Qué estudiosos y continuos eran en la licion! Qué fervientes en el bien obrar; pues nunca los pudieron quebrantar los trabajos! Qué otra cosa es para nosotros la vida de los Sanctos, sino una sagrada licion que debriamos imitar sin cessar? El que por Dios se hiciere alguna fuerza, mayor gracia alcanzará de su divina largueza, y luego sentirá el provecho y ganancia de aquel trabajo. La mala costumbre por la buena se vence; y si esta se convierte quasi en naturaleza, se hace tan fuerte, que nos convierte las cosas arduas y dificultosas en faciles y ligeras. Todo lo qual (dice Sant Pablo (a)) proviene al hombre justo de la assi-

(a) 1. Thess. 5.

dua oracion; por esso dixo: *Sine intermissione orate*. Sabia que andamos cercados de enemigos, de tentaciones, tribulaciones, y de infinitas assechanças: de fuera guerras, y dentro temores. Porque dado que Dios permite tantas fatigas y trabajos por los peccados del mundo; mas con esso pretende despertar con ellos sus electos y escogidos, para que levanten el spiritu à las cosas celestiales. Porque el que no ora, no pelea, y el que no pelea, ni resiste varonilmente, luego es vencido, y pierde su corona: y si me preguntas, quien puede orar y pelear siempre: digo que todo lo puede, el que con verdad y humildad de corazon llama à Dios en su ayuda, y se fia dél verdaderamente. Porque cerca está el Señor (como dice David (a)) de los que le llaman quando le llaman con verdad. Y si no pudieres siempre orar vocalmente, ora con el spiritu, y con pia intencion, que muy continuo sacrificio es à Dios en el anima de nuestro corazon el deseo de bien obrar, y de servirle de todo corazon: (b) siempre ora el que siempre obra bien, y el que se duele de corazon de los males que cometiò, y gime, y se congoxa por los bienes que están por venir, siempre ora, y dice con David: (c) *Domine ante te omne desiderium meum: & gemitus meus à te non est absconditus*.

Estas tres cosas, Christiano Lector, que arriba hemos dicho, que conservan al justo en su justicia, enseñan admirablemente estos libros del Reverendo Padre Fr. Luis de Granada, que cierto seria de duro corazon, quien leyendo por ellos con atencion, devocion y deseo christiano de aprovechar, no hiciesse crecida ganancia en estos tres bienes de la oracion, licion y bien obrar. Por tanto, quien en estas cosas desea aprovechar, aqui tiene doctrina catholica, sana y provechosa, y en todo conforme à la doctrina comun de los sagrados Doctores, y de la Escripura divina, en la qual no hallará cosa que le offenda, ni que le pueda causar escrupulo; y hallará muchas que le edifiquen, deleyten, enseñen y muevan al amor de Dios, aborrescimiento del peccado, y menosprecio del mundo. De los quales frutos no se puede excluir nadie; porque el autor de tal manera templó la doctrina, y se acomodó à todos los estados y suertes de personas, que ni los muy altos dexen la doctrina por baxa, ni los muy baxos por alta; porque para unos y otros se proveyó aqui de competente manjar. Y porque el autor entendió quan estragados estaban los gustos de los hombres el dia de oy, y quanto mas aficionados à los manjares de Egipto, que al Pan de los Angeles; quiero decir, à liciones de libros profanos, por parecerles de mas dulce estilo que à libros de doctrina spiritual, que con mas simplicidad se suele escribir, por esto guiso este manjar, de tal manera, escribiendo esta doctrina con tan dulce y apacible estilo, que aun à los muy enhastados despierta el appetito de comer, demas de ser las cosas tan escogidas, è provechosas por sí mesmas. Y porque

Tom. II.

(a) Psalm. 144. (b) Gloss. ad c. 18. Luc. & ad 1. Thess. 5. (c) Psalm. 37.

sería de rústicos dar gracias à las abejas que hacen los dulces panares de la miel, y no à Dios que crió las flores, de donde ellas toman lo que obran en sus colmenas, deseo exhortar à todos, que de tal manera hagamos gracias al autor destas obras de tan dulces y sabrosos panares, como nos ha dado, que pasemos à dar gracias à quien le dió las flores, de que él los compuso. Y con esto pido à todos parte en la oración que se hiciere, con la disposición que espero en la gracia divina hará en todos los pios Lectores esta sancta lición.

F. B. Episcopus Conchensis.

... y pide su corona: y siempre: digo que todo lo puede, el que con verdad y humildad se corazon llama à Dios en su ayuda, y se fia del verdaderamente. Por que esta es el Señor (como dice David (a)) de los que le llaman. Y si no pudierdes siempre oír vocacion. Y con su lición, que muy continuo es. Y con él el alma de nuestro corazon el deseo de bien obrar, y de servirle de todo corazon: (b) siempre ora el que siempre obra bien, y el que se quiere de corazon de los males que comete, y que se congoxa por los bienes que están por venir, siempre ora. Y dice con David: (c) Domine non te omne desiderium meum: & gratiam meam à te non exspectabo. Estas tres cosas, Christiano Lector, que arriba names dichas, que conexas en su lición, enseñan admirablemente estos puntos del Reverendo Padre Fr. Luis de Granada, que cierto sera de gran corazon, quien siempre por ellos con fervor, devoción y amor, se esfuerza, no puede crecer la granicia en estas tres cosas de la oracion, lición y bien obrar, que en estas cosas de ser aprovechar, aqui tiene doctrina católica, sana y provechosa, y en todo conforme à la doctrina común de los sagrados doctores, y de la Escritura divina, en la qual no hallar cosa que le ofenda, ni que se pueda causar escrupulo; y hallar muchas que le edifiquen, debelen, enseñen, enseñen y muevan al amor de Dios, aprovechamiento del pecado, y menosprecio del mundo. De los cuales frutos no se puede escribir nada, porque el autor de tal manera siempre la doctrina, y se como de todos los estados y suertes de personas, que ni los muy altos de la doctrina por paz, ni los muy bajos por alta; porque para unos y otros se proveve aqui de competente manera. Y porque el autor entendió en algunos estados los gustos de los hombres, que al de ov, y durano mas relacionados à los manjares de Egipto, que al pan de los Angeles; quando decir, à lición de libros profanos, que parecían de mas dulce esento que à libros de doctrina espiritual, que con mas simplicidad se suele escribir, por eso muy este manjar, tal manera, escribiendo esta doctrina con tan dulce y agradable esento que aun à los muy entusiastas despierta el apetito de comer, demás de ser las cosas muy escólicas, y provechosas por sí mesmas. Y porque

Tom. II.

(a) Psalm. lxxi. (b) Glosa ad Gal. lxx. (c) Psalm. lxxi.

A LOS MUY REVERENDOS SEÑORES, EL SEÑOR ANTONIO DE CORDOVA,

EL P. Fr. LORENZO DE FIGUEROA,

EPISTOLA DEL AUTOR.

O hallé otro lugar donde mejor pudiesse encaminar este pequeño presente, que à las manos de vuestras Reverencias; porque dexadas à parte muchas y grandes razones, que para esto me obligaban, bastaba la mudanza de vida que vuestras Reverencias han hecho, y el exemplo que en nuestros tiempos han dado al mundo, para que todos los que algun tanto deseamos la gloria de Christo, sirvamos en esta jornada à los que han assi amplificado su gloria. Bien pudiera yo agora hablar en esto mas largamente sin mentira y sin lisonja; y hablar en ello, no fuera emplear el tiempo en alabanzas de hombres, sino en alabanza de Dios; pues está claro, que esta mudanza no procedió de la carne, ni de la sangre, sino de la diestra del muy alto. Mas porque à los que vestimos estos hábitos, no solo conviene carecer de lisonja, sino tambien de sospecha della, contentarme he al presente con solo dar gracias à nuestro Señor por este hecho, y confesar que hemos visto en nuestros tiempos aquella maravilla que Sant Hierónymo cuenta aver acaescido en los suyos: la qual escribe él à Ruffino en una Epistola, por estas palabras: Bonoso, nuestro común amigo, ha subido ya por aquella escalera mystica que vió Jacob; y conforme al sacramento y misterio de Moysen, ha sacrificado la serpiente de metal en el desierto, en el qual siembra con lagrimas para coger con alegría. Callen ante esta verdad todos los mentirosos milagros que escriben en sus historias los Griegos y los Latinos. Cata aqui un mancebo enseñado en nuestra compañía en todas las buenas artes y letras, à quien, ni faltaban riquezas, ni honra y dignidad entre sus iguales, el qual desamparada la madre y las hermanas, y sobre todo, el hermano charissimo se fue à una isla solitaria y temerosa, y combatida de diversos mares, como un nuevo morador del parayso. Y estando en este lugar solo (mas no solo, pues está en compañía de Christo) ve ya la gloria de Dios: la qual los Apostoles nunca vieron, sino estando en el monte solos. Cosa es esta para alabar à Dios en ella, como en una singular obra de su gracia; y no menos es digno de ser alabado en vuestras Re-

verencias, que teniendo mucho mas que dexar en el mundo que Bonoso, en medio de la mocedad uno en pos de otro, dexastes el mundo, y la hacienda, y el regalo de vuestros estados, y las esperanzas que se debian à vuestra nobleza y virtud, y à los meritos de vuestra familia; por abrazar la desnudez y obediencia de Christo. No becistes como aquel mozo del Evangelio, que visto lo mucho que tenia, no quiso seguir el camino de la perfeccion que Christo le enseñaba: sino como aquel sabio y prudente mercader, que despues de hallada la preciosa margarita, vendió todo lo que tenia por alcanzarla. Y si con esta mudanza juntáremos la que el Ilustrissimo Duque de Gandia ha hecho en nuestros tiempos, y las de otros que se podian aqui contar, claramente se veria que hay mas miel en el camino de Christo, de la que el mundo piensa; pues los que tan larga experiencia tienen de lo uno y de lo otro, renuncian de buena gana todo lo que el mundo da y promete por la menor de las migajas de Christo: diciendo con la esposa en los Cantares (a): Si diere el hombre toda su hacienda por la charidad, como nada la despreciára.

Y pues todos es razon que sirvan à los que sirven à este Señor, parecióme que debia yo tambien servir algo en esta jornada, à lo menos con este pequeño volumen, que trata de la oracion, para que con ella fuesen algun tanto ayudados los exercicios de vuestras Reverencias: los quales confio en nuestro Señor, que con esto, y sin esto, serán siempre favorecidos y prosperados. Y aunque esta sea deuda que yo debo, todavia pido por la deuda gracia; y la gracia sea, que vuestras Reverencias supliquen à nuestro Señor sea servida de favorecer esta scriptura; para que el provecho de los que la leyeren, sea conforme al trabajo del que la hizo, y à la voluntad con que la offresce.

(a) Cantic. 8.

Esta Epistola Dedicatoria se halla en el principio del libro de la Oracion y Meditacion; impreso en octavo en Salamanca en casa de Domingo de Portonariis año de 1574.

PROLOGO Y ARGUMENTO DESTE LIBRO.

Oracion, propriamente hablando, es una petition que hacemos à Dios de las cosas que convienen para nuestra salud. Mas tomasse tambien oracion en otro sentido mas largo, por qualquier levantamiento del corazon à Dios; y segun esto la meditacion y contemplacion, y qualquier otro buen pensamiento se llama tambien oracion. Y desta manera usamos aqui deste vocablo; porque la principal materia deste tratado es de la meditacion y consideracion de las cosas divinas, y de los mysterios principales de nuestra fé.

Lo que me movió à tratar esta materia, fue tener entendido que una de las principales causas de todos los males que ay en el mundo, es falta de consideracion; como lo significó el Propheta Hieremias, quando dixo: (a) Assolada y destruida está toda la tierra, porque no ay quien se pare à pensar con attention las cosas de Dios. De lo qual parece que la causa de nuestros males no es tanto falta de fé, quanto de consideracion de los mysterios de nuestra Fé; porque si esta no faltasse, ellos tienen tanta virtud y eficacia; que el menor dellos que attenta y devotamente se considerasse, seria grande freno y remedio de nuestra vida. Quién tendria manos para hacer un peccado, si pensasse que Dios murió por el peccado, y que lo castiga con perpetuo destierro del cielo, y con pena perdurable? Por dó parece, que aunque los mysterios de nuestra fé sean tan poderosos para inclinar los corazones à lo bueno; mas como muchos de los christianos nunca se ponen à considerar lo que creen, no obran en sus razones lo que podrían obrar. Porque assi como dicen los Medicos, que para que las medicinas aprovechen, es menester que sean primero actuaadas y digeridas en el estomago con el calor natural (porque de otra manera ninguna cosa aprovecharian) assi tambien para que los mysterios de nuestra fé nos sean provechosos y saludables, conviene que sean primero actuaados y digeridos en nuestro corazon con el calor de la devocion y meditacion; porque de otra manera muy poco aprovecharán. Y por falta desto vamos à cada passo muchos Christianos muy enteros en la fé, y muy rotos en la vida; porque nunca se paran à considerar, qué es lo que creen: Y assi se tienen la fé como en un rincon del arca, ó como la espada en la vaina, ó como la medicina en la botica, sin servirse della para lo que es. Creen assi à bulto, y à carga cerrada lo que tiene la Iglesia:

[a] Hierem. 12.